



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, analice la posibilidad de implementar un programa de recorridos por el Museo de Ex combatientes de Malvinas de Rafaela y el Departamento Castellanos, para los alumnos de los establecimientos educativos primarios de la Ciudad y la región.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la ciudad de Rafaela desde el año 1991 se encuentra constituido un Centro de Ex Combatientes de Malvinas, que con dedicación y constancia lograron armar un Museo con objetos relacionados a la histórica gesta, el cual funciona desde el 02 de Abril del año 2013; son ellos, quienes hoy velan por mantener vivo ese recuerdo y por conservar latente el sentimiento por Malvinas.

El Museo de Ex Combatientes de Malvinas de Rafaela y el Departamento Castellanos, es visitado principalmente por los vecinos de la Ciudad y de otras localidades de la región, cuando se conmemora el 2 de abril.

Si bien, escuelas de nuestra ciudad y de otras poblaciones, se hacen presentes para visitarlo, no existe un programa de recorridos organizado para los alumnos de los colegios primarios de Rafaela y de los municipios y comunas vecinos.

Sería de suma importancia para los estudiantes de las escuelas primarias de Rafaela y de la región, poder visitar el Museo, guiados por los mismos ex combatientes de Malvinas escuchando, a su vez, su testimonio y la experiencia vivida hace 40 años.

A los fines del traslado de los alumnos desde los establecimientos educativos rafaelinos, hacia el Museo y su regreso a las escuelas es factible acordar con el Municipio de Rafaela, la movilidad utilizando como medio de transporte un minibús.

La lucha por la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y la contribución permanente al debate abierto sobre el extraordinario impacto de la guerra en la democracia recuperada, desde 1983 hasta el presente, forman parte de un compromiso irrenunciable para cada uno de los argentinos y transmitir lo sucedido a través de relatos en la voz de los propios partícipes sería de gran



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trascendencia para los alumnos, a los fines de adquirir un conocimiento amplio de ese conflicto armado que nunca debe caer en el olvido.

La Guerra de Malvinas fue un punto de inflexión que marcó dolorosamente la historia argentina. La experiencia vivida y contada por las mismas personas que participaron del conflicto constituye un ejercicio de memoria colectiva, una estela en el tiempo que incluye la identidad de los jóvenes que combatieron y de los cientos que perdieron la vida.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal que se extiende a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial